

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G229 - Historia Moderna de España II

Grado en Historia

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Historia			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	HISTORIA DE ESPAÑA Y DEL MUNDO HISPÁNICO MATERIA HISTORIA MODERNA				
Código y denominación	G229 - Historia Moderna de España II				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA				
Profesor responsable	ROBERTO LOPEZ VELA				
E-mail	roberto.lopez@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (251)				
Otros profesores	OSCAR LUCAS VILLANUEVA				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El conocimiento y manejo de la historiografía del período
Desarrollo de las capacidades del alumno en el acceso y tratamiento de la información, junto al análisis, la crítica, la síntesis y la expresión oral y escrita.

4. OBJETIVOS

Adquisición de conocimientos específicos de la Baja Edad Moderna de España con especial atención a las dinámicas de cambio que conducen a la crisis del Antiguo Régimen.

Desarrollar capacidades del alumno en el acceso a la información y su tratamiento, el análisis, la crítica, la síntesis, el desarrollo de trabajo cooperativo y la expresión oral y escrita

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	La monarquía de Carlos II. Proyectos de reforma y tensiones sucesorias.
2	Los Borbones ¿Un nuevo regalismo?
3	Los cambios económicos y sociales del siglo XVIII.
4	Las políticas de Carlos III. Tensiones en la Monarquía y conflictos por el dominio colonial
5	Carlos IV y la Revolución francesa. De la acción contra la revolución a la alianza con Francia.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
Evaluación continua.	Trabajo	No	Sí	50,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>En caso de que el alumno opte por la vía 18-B del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria en la convocatoria extraordinaria, deberá comunicarlo al profesor antes del inicio del periodo de exámenes extraordinarios y realizará un examen que consistirá en dos preguntas y un texto o prueba práctica. A las tres partes del examen le corresponderá un tercio en la nota final.</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la asistencia se comprobará mediante las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (tiempo de conexión, respuestas de los estudiantes en chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...)</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), las actividades de evaluación continua se entregarán y corregirán preferentemente a través de las herramientas de la plataforma MOODLE.</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), los seminarios o puestas en común, se desarrollarán preferentemente a través de plataformas institucionales</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la interacción entre profesor y alumnado se llevará a cabo preferentemente a través de las herramientas disponibles las plataformas institucionales de la UC (chats y foros de MOODLE, Teams u otra plataforma disponible) y la presentación oral/escrita a través de plataformas institucionales</p> <p>En caso de que la situación sanitaria lo exigiese, se eliminaría el examen final y en consecuencia el sistema de evaluación pasaría a ser: El 100% de la evaluación se realizaría a través de dos trabajos de al menos ocho páginas cada uno sobre los textos de época moderna propuestos por los profesores. Uno referente a los dos primeros temas de la organización docente y el otro referente a los tres últimos temas. Los profesores serían los encargados de orientar y dirigir estos trabajos. -La entrega de los trabajos se realizará en la fecha indicada por los profesores que, una vez evaluados, informarán a cada alumno/a de los aspectos susceptibles de corrección y mejora. El alumnado tendrá el plazo correspondiente para entregar la versión definitiva del trabajo hasta el día previsto por la Facultad para la realización del examen de la asignatura. - Cada uno de los trabajos tendrá un mínimo de 8 páginas.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado podrán: 1. Realizar los mismos trabajo que los alumnos a tiempo completo con sus mismas condiciones de entrega y evaluación. En este caso, la calificación del trabajo será el 50% de la nota final. 2. Acogerse a realizar exclusivamente el examen fina, en cuyo caso este equivaldrá al 100% de la nota final.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**BÁSICA**

- ALBAREDA SALVADÓ, J. La Guerra de Sucesión de España 1700-1714, Barcelona 2010
- ANES, G. El Antiguo Régimen: los Borbones, Madrid 1979
- ÁLVAREZ SANTALÓ, LC./GARCÍA BAQUERO, A. Historia de España: el reformismo borbónico (1700-1789), Barcelona 1989
- CASTELLANO, J.L. Gobierno y poder en la España del siglo XVIII, Granada 2006
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. Sociedad y Estado en el siglo XVIII español, Barcelona 1976
- EGIDO, et alii, Historia de España: los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808), Madrid 1991.
- EPSTEIN, S.R y PARKS, M., Guilds, Innovation and the European Economy, 1400-1800, Cambridge 2008
- FERNÁNDEZ DÍAZ, R. La España Moderna (siglos XVIII), Madrid 1993
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. La crisis de la monarquía, Barcelona 2009
- FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII, Madrid 2001
- LANZA, R. Miserias, cambio y progreso en el Antiguo Régimen: Cantabria, siglos XVI-XVIII, Santander 2010
- LA PARRA, E. Manuel Godoy: la aventura del poder. Barcelona 2002
- MARCOS MARTÍN, A. España en el siglo XVI, XVII, XVIII: economía y sociedad, Barcelona 2000
- MESTRE, A. Apología y crítica de España en el siglo XVIII, Madrid 2003
- MOLAS, P./ REDONDO, F./ RODRÍGUEZ, V. Historia general de España, vol. IV. Madrid 1993
- RUIZ TORRES, PEDRO. Reformismo e Ilustración, Madrid 2014
- STORRS, Ch. La resistencia de la monarquía hispánica bajo Carlos II 1665-1700, Madrid 2013
- J.J./MARTÍNEZ RUÍZ, E. La política interior y exterior de los Borbones, Madrid 2001
- * El libro de FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. La crisis de la monarquía, Barcelona 2009, será el principal libro de referencia para el último período del siglo XVII.
- * El libro de RUIZ TORRES, PEDRO. Reformismo e Ilustración, Madrid 2014, será el principal libro de referencia para el siglo XVIII.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.